



INFORME DE SUPERVISION

CONVENIO No. SCT-ESAL-271-2025			
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA SEMANA CULTURAL, EL DÍA DEL CAMPESINO, LA FERIA GANADERA Y EL FESTIVAL TRADICIONAL TURÍSTICO Y AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN DURANTE LA VIGENCIA 2025.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVA- FUNDESAR PRO		
NIT	900.072.754-8		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/09/2025	FECHA DE INICIO	18/09/2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	24/12/2025	FECHA DE CORTE	12/12/2025
DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR
VALOR INICIAL	\$765.000.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	\$20.000.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	\$10.000.000		
VALOR EJECUTADO		\$795.000.000	
VALOR POR EJECUTAR		\$0	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			\$765.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			\$10.000.000
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			\$20.000.000
SUMAS IGUALES	\$795.000.000	\$795.000.000	\$795.000.000
Registro Presupuestal No.			
OBJETO			
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA SEMANA CULTURAL, EL DÍA DEL CAMPESINO, LA FERIA GANADERA Y EL FESTIVAL TRADICIONAL TURÍSTICO Y AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN DURANTE LA VIGENCIA 2025.			
DOCUMENTACION RECIBIDA			
DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS	
Factura o cuenta de cobro	X	2	
Informe de actividades	X	31	
Planilla de pago a seguridad social	X	3	
Anexos (Oficio remitario)	X	11	
Soporte de pago de salud pensiones y ARL	No de planilla	Fecha de pago	Periodo pagado
	7994800821	01/12/2025	Diciembre
			Valor pagado
			\$526.000
PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION			

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243
alcaldia@villapinzon-cundinamarca.gov.co
www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en SCT-ESAL-271-2025 con la propuesta presentada por **FUNDESAR PRO** de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

SEMANA CULTURAL

OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
OPERACIÓN LOGÍSTICA: Elaboración y atención de REFRIGERIO individual, compuesto por croissant, fruta fresca, servilleta y bebida personal de 200 ml, preparado con productos frescos y entregado bajo adecuadas condiciones de manipulación e higiene alimentaria para los asistentes.	El contratista suministró oportunamente los respectivos refrigerios a las agrupaciones y artistas indicados, dando cumplimiento a cabalidad a las condiciones y especificaciones exigidas en el contrato. Asimismo, se llevó a cabo la toma de datos necesaria y el diligenciamiento adecuado de las planillas correspondientes, dejando constancia del cumplimiento de las actividades previstas y del registro de los beneficiarios.
OPERACIÓN LOGÍSTICA: Elaboración y atención de alimentación tipo ALMUERZO, compuesto por arroz, ensalada, proteína, principio del día, sopa del día, bebida hidratante y postre preparado con productos frescos y entregado bajo adecuadas condiciones de manipulación e higiene alimentaria para los asistentes.	El contratista suministró los almuerzos respectivos de acuerdo con el ítem indicado, a las personas designadas. De igual forma, realizó la toma de los datos correspondientes, dejando el debido registro de los beneficiarios.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	X		SIN OBSERVACION
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		X	SIN OBSERVACION

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

OBSERVACIONES ADICIONALES

De acuerdo con el valor contratado por **SETECIENTOS NOVELTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$795.000.000)**, el valor consumido por la presente acta fue **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)**, quedando un saldo de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)**.

N ro	Dependencia	Rubro	Valor Inicial	Valor Total	Acta de Recibo Parcial Nro. 1	Acta de Recibo Parcial Nro. 2	Acta de Recibo Parcial Nro. 3	Acta de Recibo Parcial Nro. 4	Acta de Recibo Parcial Nro. 5	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROP	Rubro: 2.3 1 17 1706 1100 1706008 100 202425873 0030 01	\$ 31,395,728	\$ 31,395,728	\$ 0	\$31,395,728	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,395,728	\$ 0

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243

alcaldia@villapinzon-cundinamarca.gov.co

www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



		Fuente: 56- Excedentes Sgp Libre Destinacio n 42%									
1 1	SECRET ARIA DE CULTU RA Y TURIS MO	Rubro: 2.3 1 33 3301 Fuente: 15- Recursos Del Departa mento.	\$20,000,00 0	\$20,000,00 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$20,000,000	\$20,000,00 0	\$0
1 2	SECRET ARIA DE CULTU RA Y TURIS MO	Rubro: 2.3 1 33 3301 Fuente: 15- Recursos Del Departa mento.	10,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		\$0	\$10,000,000
		Total	\$ 795,000,00 0	\$ 795,000,00 0	\$95.389.80 0	\$298.126.0 00	\$357,484 ,200	\$14,000, 000	\$20,000,000	\$785.000.0 00	\$10.000.000

N ro	Depen dencia	Valor Inicial	Valor Total	Acta de Recibo Parcial Nro. 1	Acta de Recibo Parcial Nro. 2	Acta de Recibo Parcial Nro. 3	Acta de Recibo Parcial Nro. 4	Acta de Recibo Parcial Nro. 5	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1	SECRET ARIA DE DESAR ROLLO ECONÓ MICO Y AGROP ECUARI O SOSTE NIBLE.	\$ 31,395,728	\$ 31,395,728	\$ 0	\$31,395,728	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$31,395,72 8	\$ 0

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243

alcaldia@villapinzon-cundinamarca.gov.co

www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



2	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE.	\$37,954,272	\$37,954,272	\$0	\$37,954,272	\$0	\$0	\$0	\$37,954,272	\$0
3	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE.	\$10.000.000	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000	\$0	\$0	\$0	\$10.000.000	\$0
4	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	\$127,800,000	\$127,800,000	\$95.389.800	\$32.410.200	\$0	\$0	\$0	\$127.800.000	\$0
5	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	\$24.000.000	\$24.000.000	\$0	\$24.000.000	\$0	\$0	\$0	\$24.000.000	\$0
6	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	\$41,930,000	\$41,930,000	\$0	\$41,930,000	\$0	\$0	\$0	\$41,930,000	\$0

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243

alcaldia@villapinzon-cundinamarca.gov.co

www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



7	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	\$500.000	\$500.000	\$0	\$500.000	\$0	\$0	\$500.000	\$0
8	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	\$363,367,459	\$363,367,459	\$0	\$0	\$349,367,459	\$14,000,000	\$0	\$363,367,459
9	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	\$127,215,824	\$127,215,824	\$0	\$119.099.083	\$8,116,741	\$0	\$127.215.824	\$0
10	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	\$836,717	\$836,717	\$0	\$836,717	\$0	\$0	\$0	\$836,717
11	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	\$20,000,000	\$20,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$20,000,000	\$20,000,000
12	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	10,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$10,000,000
		\$795,000,000	\$795,000,000	\$95.389.800	\$298.126.000	\$357,484,200	\$14,000,000	\$20,000,000	\$785.000.000
CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA									

Centro Administrativo Municipal

Carrera 5 N°4-25 / Código Postal 250810 / 856 5125-856 5243

alcaldia@villapinzon-cundinamarca.gov.co

www.villapinzon-cundinamarca.gov.co



Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)**, a favor de **FUNDESAR PRO** identificado con NIT número **900.072.754-8** de acuerdo a la cuenta de cobro presentadas y al valor pactado dentro del **CONVENIO No. SCT-ESAL-271-2025**.
Dado en Villapinzón, a los ocho 8 días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)


SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
GABRIELA VALENTINA PARRA PEÑARANDA
SUPERVISOR